



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

CUADERNO DE IMPUGNACIÓN

RECURSO DE INCONFORMIDAD
RI-33/2017

RECURRENTE:
CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ

AUTORIDAD RESPONSABLE:
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO BAJA
CALIFORNIA

TERCERO INTERESADO:
NINGUNO

Mexicali, Baja California, a veinticuatro de enero de dos mil dieciocho.

La suscrita Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal de Justicia Electoral, Leonor Imelda Márquez Fiol, doy **CUENTA** a la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo, que a las diez horas con dos minutos del veinticuatro de enero de este año, se recibió en Oficialía de Partes, escrito signado por Catalino Zavala Márquez, con la personalidad reconocida en los autos citados al rubro, con el que se desiste del recurso presentado el veintidós de enero en contra de la resolución dictada por este Tribunal en el expediente **RI-33/2017**. Asimismo informo que el promovente solicitó ratificar su escrito de desistimiento al momento de su presentación, lo cual aconteció en presencia de la suscrita y de Alma Jesús Manriquez Castro, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a su ponencia, diligencia de la cual se levantó el acta que se acompaña al presente. Doy Fe.

Vista la cuenta que antecede, y con las atribuciones de coadyuvancia en el trámite de los medios de impugnación conferidas en los artículos 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se **ACUERDA:**

ÚNICO: Remítase el escrito de desistimiento y el acta en que consta la diligencia de ratificación respectiva a la SALA REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, junto con la documentación aludida en el proveído de veintidós de enero; agréguese copia de las documentales de cuenta a los presentes autos para constancia.

Así lo acordó y firma la Magistrada Presidenta Elva Regina Jiménez Castillo ante la Secretaria General de Acuerdos Leonor Imelda Márquez Fiol, quien autoriza y da fe. Notifíquese por estrados, publíquese por lista y en el sitio oficial de internet del Tribunal. **Cúmplase.**

